

ANALES DEL INSTITUTO  
DE ESTUDIOS MADRILEÑOS  
TOMO XXXIII



C. S. I. C.  
**1993**  
MADRID

ANALES DEL INSTITUTO  
DE  
ESTUDIOS MADRILEÑOS

Tomo XXXIII



CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS  
MADRID, 1993

## SUMARIO

*Págs.*

<b>ANALES DEL INSTITUTO DE ESTUDIOS MADRILEÑOS</b>	
Memoria de actividades del Instituto de Estudios Madrileños ....	13

### Arte

Algunas noticias sobre la construcción de la desaparecida iglesia del Hospital de Montserrat en Madrid, por José Luis Barrio Moya .....	21
Dibujos del siglo XVIII para la Capilla de San Isidro de Madrid, por Virginia Tovar Martín .....	41
El Puente de Toledo: un hito brillante en la aportación del arqui- tecto Pedro de Ribera, por Matilde Verdú Ruiz .....	55
Datos para una historia económica de la Real Fábrica de Platería de don Antonio Martínez, por José Manuel Cruz Valdo- vinos .....	73
Aportación documental al Convento de las Maravillas de Madrid, por Leticia Verdú Berganza .....	123
Obras de restauración de la parroquia matriz de Santa María la Real de la Almudena de esta Corte y consecuentes traslados procesionales solemnes de su imagen, producidos por esta causa. Años 1777-1780, por M.ª Rosario Bienes Gómez- Aragón .....	141
Cristos de Madrid, por Teresa Fernández Pereyra .....	157

### Bibliografía

Ediciones, traducciones y un plagio, de las obras del madrileño Gonzalo de Céspedes y Meneses (¿1585?-1638) en biblió- otecas norteamericanas, por Joseph L. Laurenti .....	191
---	-----

### Geografía

Una guía especial de Madrid de comienzos de siglo, por Ramón Ezquerra Abadía .....	207
Un antiguo profesor, por Ramón Ezquerra Abadía .....	213
Apunte geográfico-económico de la actual provincia de Madrid en el 1752. X, por Fernando Jiménez de Gregorio .....	217
Manzanares: un río foso y balcón. Recorrido por su tramo urbano, en un repertorio cartográfico y colofón con meros planos madrileños, por José María Sanz García .....	239

### Historia

Los códices que vio Ambrosio de Morales en el Castillo de Batares en 1572, por Gregorio de Andrés .....	267
La casa de los Monterrey en el Prado Viejo de San Jerónimo de Madrid, por Concepción Lopezosa Aparicio .....	277
Una introducción a la obra de Fernando Cardoso, <i>utilidades del agua i de la nieve, del bever frío i caliente</i> (Madrid 1637), por Pilar Corella Suárez .....	289
La seguridad ciudadana en Madrid durante el siglo XVIII: la superintendencia general de policía y la comisión reservada, por Ana M.ª Fernández Hidalgo .....	321
Madrileños en América en el s. XVIII, por José Valverde Madrid..	357
Repercusiones de la guerra de Sucesión en los Monasterios de Montserrat y San Martín de Madrid y sus libros de gradas (s. XVII-XIX), por Ernesto Zaragoza y Pascual .....	395
Introducción a la teoría de la capitalidad de Madrid, por Enrique de Aguinaga .....	419
Un cementerio decimonónico desaparecido: la Sacramental de San Sebastián, por Carlos Saguar Quer .....	437
El Teatro "Felipe", pequeña historia de un barracón famoso, por José del Corral .....	447
Corrida extraordinaria a beneficio de las familias de los naufragos del "Reina Regente" celebrada en Madrid en 1895, por Miguel Ángel López Rinconada .....	469
Salones y tertulias en el Madrid Isabelino, por José Cepeda Adán.	499

*Págs.*

<b>La toponimia madrileña. Proceso evolutivo, por Luis Miguel Apa-</b>	
<b>risi Laporta .....</b>	<b>515</b>
<b>Noticias que ahora cumplen centenarios, por J. del C. .....</b>	<b>543</b>

**Literatura**

<b>Documentos de Cervantes y de otras personas con él relacionadas,</b>	
<b>por Antonio Matilla Tascón .....</b>	<b>553</b>
<b>Lope de Vega: versos desconocidos cantados por el pueblo en</b>	
<b>1609, por J. Salvador y Conde .....</b>	<b>563</b>
<b>Madrid en <i>los bestiarios</i> de Henri de Montherlant, por Luis López</b>	
<b>Jiménez .....</b>	<b>577</b>
<b>Mariana de San José. Nueva efemérides para los Anales de Ma-</b>	
<b>drid, por M.<sup>a</sup> Isabel Barbeito Carneiro .....</b>	<b>585</b>
<b>Centenario de un poeta Jean Cocteau en Madrid, por Carlos</b>	
<b>Dorado .....</b>	<b>591</b>
<b>Acercamiento a Tomás Luceño, por José Montero Padilla .....</b>	<b>601</b>
<b>La invención del espacio en un cuento maravilloso galdosiano:</b>	
<b>El Madrid de Celín por M.<sup>a</sup> Ángeles Ezama .....</b>	<b>617</b>

**Música**

<b>La música en la Real Capilla de Madrid (siglo XVII), por Paulino</b>	
<b>Capdepón .....</b>	<b>631</b>

**Urbanismo**

<b>Limitaciones municipales e intereses de reforma. El ejemplo de</b>	
<b>la Gran Vía Madrileña, 1901-1923, por José Carlos Rueda</b>	
<b>Laffond .....</b>	<b>651</b>

## CORRIDA EXTRAORDINARIA A BENEFICIO DE LAS FAMILIAS DE LOS NÁUFRAGOS DEL «REINA REGENTE» CELEBRADA EN MADRID EN 1895

Por MIGUEL ÁNGEL LÓPEZ RINCONADA

Apenas había transcurrido un mes (24 de febrero de 1895), que al «grito de Baire», había comenzado la segunda guerra de independencia cubana. Bajo esta situación bélica, una inesperada noticia vino a conmover a la opinión pública española, la desaparición del crucero *Reina Regente*, envuelta en el más impenetrable enigma.

El *Reina Regente*, había partido el sábado 9 de marzo, del puerto de Cádiz para devolver a Marruecos la embajada del Sultán tras haber estado conferenciando con gobernantes españoles. Sobre las 3,15 de la noche se recibieron noticias de su llegada a Tánger, comunicando que no podían saltar a tierra por causa del mal estado de la mar y que desembarcarían aproximadamente a las nueve de la mañana.

Según fuentes oficiales, el crucero partió a las diez de la mañana rumbo a Cádiz, después de desembarcar a la embajada marroquí en Tánger. A partir de estos momentos no se vuelven a tener noticias del *Reina Regente*.

El jueves 14, empiezan a publicarse en la prensa noticias muy confusas sobre el paradero del barco. Según los datos recibidos en el Ministerio, se confirmaba que un fuerte temporal reinante, dirección S.O., cerraba por completo la entrada del puerto de Cádiz, lo que hacía suponer, con cierta lógica, que el buque campease el temporal, aguantando en la mar en las condiciones más ventajosas de un buque de esa clase, con gran fuerza de máquinas, con dos hélices que aseguraban sus movimientos, aún cuando una avería inutilizase alguna de sus máquinas motoras. Lo que daba esperanzas de que apareciese sano y salvo en algún otro punto cercano a Cádiz<sup>1</sup>.

Las escasas noticias que se recibían, comenzaron a inquietar al Gobierno, el cual ordenó la inmediata búsqueda de barco. Los cruceros *Alfonso XII*, *Isla de Luzón* y el vapor *Piélago*, se prepararon para salir con objeto de reconocer la costa de Marruecos y averiguar el paradero del *Reina Regente*. El ministro

<sup>1</sup> *El Imparcial*, jueves 14 de marzo de 1895, pág. 1/4.

marroquí, Sadi Mohamed Torres, también dio órdenes para que el vapor nacional *Hassasi*, se uniese a los barcos españoles en sus tareas de rastreo.

### Noticias oficiales

En el ministerio de Marina, se empiezan a recibir comunicaciones sobre el resultado de la búsqueda del *Reina Regente*. Recibiéndose los siguientes telegramas:

«Uno del general Pasquín, fechado en Cádiz á las cuatro de la tarde, en el que manifiesta que desgraciadamente no puede manifestar noticia alguna referente al crucero *Reina Regente* hasta tanto no regresen á Cádiz los barcos exploradores.

Otro del comandante del *Isla de Luzón* manifestando que ha recorrido la costa de Marruecos desde la puerta de la Almina hasta la ensenada de Jeremías, al sur del cabo Espartel, y la costa de España desde el cabo Trafalgar a Punta de Europa, sin encontrar vestigio alguno ni en las costas ni en los bajos de la Aceitera y los Caberos que pudieran dar indicio alguno del crucero *Reina Regente*.

También el comandante del *Alfonso XII* ha telegrafiado al llegar a la barra de Huelva, diciendo que ha recorrido las costas de Sevilla, Chipiana hasta el cabo de Santa María, y no se ha encontrado tampoco rastro ninguno del repetido *Reina Regente*<sup>2</sup>.

### El buque

El *Reina Regente*, fue botado el 21 de febrero de 1887<sup>3</sup>, en Clydebank, cerca de Glasgow (Escocia), construido por la famosa firma inglesa «James and George Thompson». Su coste fue de 243.000 libras esterlinas, cerca de 6.000.000 de pesetas. Estaba considerado como el mejor buque de la marina de guerra española después del *Pelayo* y debía de servir como modelo a los gemelos *Lepanto* y *Alfonso XIII*.

La unidad proyectada por Sir Nathaniel Barnaby, ex-director de construcciones del Almirantazgo inglés resultaba un compendio de eficacia en no mayor tonelaje, con máximas condiciones ofensivas y defensivas netamente apreciadas, era parecido en líneas al *Australia* británico<sup>4</sup>.

<sup>2</sup> *El Imparcial*, viernes 15 de marzo de 1895, pág. 2/3.

<sup>3</sup> En el libro de Alejandro AGUILERA Y ELIAS: *Buques de guerra españoles, 1885-1971 (Crónicas y datos)*, Madrid, Ed. San Martín, 1972, 2.<sup>a</sup> Ed. Da como fecha de la botadura el día 24 de febrero de 1887, pág. 34.

<sup>4</sup> Véase AGUILERA Y ELIAS: *Buques de...*, op. cit., pág. 34.

Al crucero botado, le regaló la bandera de combate la propia Doña María Cristina, que fue izada en Barcelona, el 3 de junio de 1888, en solemne ceremonia, con la asistencia de la regia donante.

Tenía 4.800 toneladas de desplazamiento y una fuerza iniciada de 12.000 caballos. Su artillería se componía de cuatro cañones Hontoria, de 20 milímetros; seis de 12, del mismo sistema; seis de tiro rápido y seis ametralladoras, y cinco tubos lanzatorpedos.

Medía 103,60 metros de eslora, 15,41 de manga y 8,92 de puntal desde la cubierta. El casco era de acero y cala de popa y de proa 6,50 metros.

Tenía 142 compartimientos-estancos y el aparejo lo formaban dos palos mayores y dos foques con 485 metros de superficie bélica. Contaba con 13 embarcaciones menores, diez de remo y tres de vapor.

La capacidad de las carboneras era de 1.200 toneladas y el radio de acción del buque, a toda fuerza de máquina, era de 12.000 millas.

La velocidad punta era de 18 a 20 millas por hora, por su construcción Gallani y su hermoso aspecto fue admirado en todos los puertos donde largó anclas. La cubierta protectora, de acero, en forma de curva, tenía un espesor en las bandas de 4,75 pulgadas, y en la central de 3,25.

Las máquinas eran de triple expansión, y las hélices gemelas. Con objeto de acelerar las condiciones evolutivas, estaba previsto de un timón compensado, patente Thompson y Biles.

Todos los materiales usados en su construcción, incluso la de los palos, eran de acero. Para caso de necesidad de tener que achicar aguas, se habían instalado en el buque cuatro bombas reales centrífugas, sistema Dryadale, conectadas con el tubo principal, y que, corrido de popa a proa, comunica con los tubos transversales que van a otros tantos compartimientos<sup>3</sup>.

<sup>3</sup> Ésta es la descripción del crucero según *El Imparcial*, viernes 15 de marzo de 1895, pág. 2/4. Veamos cual nos da AGUILERA Y ELIAS: *Barcos de...*, op. cit., págs. 33-34.

#### CARACTERÍSTICAS:

DESPLAZAMIENTO Y DIMENSIONES: 4.664 toneladas. E. 97,30; M. 15,43; P. 8,92; C. 5,90.

VELOCIDAD: 20 nudos. Autonomía a consumo económico 12.000 millas. C. 1.285.

PROPIULSIÓN: 2 H. Dos máquinas horizontales, patente Thompson, de triple expansión, que como las calderas, se instalaba en cámaras estancas. Máxima potencia a tiro forzado, 11.598 caballos.

ARMAMENTO: 4 piezas Hontoria de 24 cm, dos a proa y dos a popa; 6 Hontorias de 12 cm; 6 Nordenfelt de 57 cm y 1 de 42; 2 ametralladoras y 5 tubos lanzatorpedos completaban el poder ofensivo del buque.

PROTECCIÓN: Cubierta protectric de 2 pulgadas de acero Siemens en la parte alta y 3 en la inclinada; las máquinas, calderas y pañoles los cubría un blindaje de 3,5 a 5 pulgadas de espesor; 156 compartimientos estancos subdividían el casco.

TRIPULACIÓN: 420 hombres.

Si comparamos ambas descripciones del buque, podemos observar bastantes diferencias. Desde mi punto de vista, me resulta mucho más fiable la de Aguilera y Elias.

### *La tripulación*

La oficialidad del *Reina Regente* estaba compuesta por su comandante, el capitán de navío D. Francisco Sanz Andino y Martín; segundo comandante, Sr. Pérez Cuadrado; tenientes de navíos y alférez, D. Ramón López de Roda, D. Agustín Posada y López, D. Francisco Canales, D. Ignacio Catoira, D. Rafael Mendicati, D. Ramón Navarro, D. Emilio Villavicencio, D. José María Enríquez, D. Alfonso Pita de Veiga y D. Francisco Gaminde; un teniente de infantería de marina, un contador de navío, un médico primero, otro segundo, un capellán, un maquinista mayor, dos de segunda, 10 guardias marinas y un alumno de administración.

Ésta era la plana mayor, además de la cual formaban parte de la dotación siete contramaestres, tres carpinteros, un buzo, dos obreros torpedistas, dos escribientes, seis obreros escalantes y de carpintería, 20 maquinistas, 10 aprendices, 53 fogoneros, dos dependientes de cirujía, tres de víveres, 16 condestables, 30 artilleros de mar, dos sargentos de infantería de marina, tres cabos primeros, cuatro segundos, dos cornetas y 33 soldados.

La marinería se distribuía de la siguiente forma: 9 nueve cabos de mar de primera, 21 de segunda, 17 marineros de primera y 135 de segunda.

A bordo del *Reina Regente* se encontraban ocho de los guardias marinas que hacía poco tiempo habían realizado el viaje alrededor del mundo a bordo del *Nautilus*, hijos del ex-ministro Sr. Romero, del capitán de navío Sr. Gaminde y del contralmirante Bula, y el médico Dr. Robles, que durante muchos años había navegado en el *Conde de Venadito*. El segundo del crucero, Sr. Pérez Cuadrado, estaba destinado en situación de excedencia desde el día 10, pero al no haber llegado a tiempo el relevo tuvo que continuar embarcado en el crucero<sup>6</sup>.

El número fijo de la tripulación era de 382 hombres<sup>7</sup>.

### *La botadura*

El *Reina Regente*, fue botado, como ya hemos dicho, el 21 de febrero de 1887, en Clydebank (Escocia).

<sup>6</sup> Como anécdota se puede contar la noticia que comentaba *El Imparcial* (23 de marzo): «Una pobre mujer, de Cartagena, que lloraba perdido á su hijo, marinero del *Regente*, ha recibido una carta de Tánger, lleva la firma del hijo que creía muerto, y en ella dice que se quedó en tierra porque se emborrachó y no llegó á tiempo de la salida del buque. La borrachera le ha salvado la vida».

<sup>7</sup> En la dotación del buque habían formado parte de ella hasta hacía poco tiempo, un hijo del ministro de Gobernación, Sr. Trinitario Ruiz Capdepón, y otro del ministro de Marina, Sr. Manuel Pasquín, por lo que se salvaron de la catástrofe por escaso espacio de tiempo. *El Imparcial*, viernes 15 de marzo de 1895, pág. 2/4.

La ceremonia se verificó a la una de la tarde en medio de un fortísimo temporal de lluvia, y fue madrina del barco en nombre de S.M. la Reina, la duquesa de Wellington y de Ciudad Rodrigo, grande de España de primera clase.

Asistieron al acto el duque de Wellington, el representante de España, Sr. del Mazo; el secretario de delegación, D. Francisco Reynoso; los jefes de Marina, Sres. Casariego y Montojo<sup>8</sup>. D. Ángel Elduayen, el comodoro Shroeder, agregado naval de la embajada de Alemania, y varios oficiales de la armada española.

Al costado del buque se había instalado una tribuna, en la que se encontraba el reverendo monseñor Eyro, arzobispo católico de Glasgow, el cual bendijo al navío.

Acto seguido de la bendición, la duquesa de Wellington hizo girar una manivela, y la tradicional botella de Champagne, se estrelló sobre el costado del barco, haciendo añicos al instante y la inmensa mole de hierro descendió majestuosamente hasta caer en las aguas del Clyde.

Una banda de música de un regimiento escocés tocó la Marcha Real española entre los vítores y aplausos de los asistentes a la ceremonia<sup>9</sup>.

### *El estado de ánimos*

En espíritu público no había más preocupación que la suerte que le había podido acontecer al *Reina Regente*. La angustia ocasionada por la posibilidad de la catástrofe aumentaba con el misterio, y tomó el carácter de una pesadilla nacional.

Se interrogaba al Océano, y éste permanecía impenetrable. Ni una sola señal, ni un solo resto del buque venía a facilitar indicio alguno de un posible naufragio. De barcos que se habían hundido en determinadas ocasiones, el mar había arrojado a la playa los cadáveres de la tripulación o algún objeto distintivo del buque sumergido que pudiese identificarle. Aquí no se encontraba ninguna prueba de la posible triste desgracia.

A causa precisamente de esta falta de datos informativos las suposiciones pesimistas se habían acrecentado más en los ánimos de la gente. Los funestos presagios se habían desvanecido un poco. La opinión de los que confiaban en que el hermoso crucero flotara aún sobre las aguas, seguía viva, aunque imposibilitado de llegar a puerto alguno por falta de carbón o por alguna posible avería, teoría que empezó a ganar terreno.

<sup>8</sup> El capitán de navío D. Vicente Montojo y Trillo, fue el primer comandante del crucero.

<sup>9</sup> *El Imparcial*, domingo 17 de marzo de 1895, pág. 22.

No se escuchaba, desde el Palacio Real al más humilde de los hogares españoles, hablar de otro asunto. Todas las conjeturas iban dirigidas a dar con la clave del enigma. Tanto en el Congreso como en el Senado, al comienzo de las sesiones, se pedían al gobierno datos, noticias, como si los representantes del país no pudieran tratar otro asunto sin descargar un poco el ánimo de esta abrumadora preocupación. La Reina, a cada momento, se hacía análogas preguntas, mientras invocaba en su capilla la misericordia divina en favor de esos marineros españoles, cuyo ignorado paradero era motivo de la ansiedad nacional.

Esta violenta tensión de los ánimos se prestaba fácilmente al acceso de todas nuevas noticias adversas y a todos los presagios fatídicos, que se entremezclaban con las alarmantes noticias que circulaban sobre los asuntos de Cuba.

Ante este estado anímico la prensa pedía tranquilidad:

«Ya que esté intranquilo el corazón, conservemos en lo posible la serenidad de juicio y esperemos en que la zozobra y las inquietudes de hoy por tanto misterio y oscuridad como envuelve así la suerte del crucero como el estado de los asuntos de Cuba, habrán de disiparse pronto para ensanchar el espíritu o disponerlo á soportar las malas nuevas con la viril fortaleza de los ánimos españoles»<sup>10</sup>.

### *Ansiedad y tristeza*

La opinión pública seguía preocupada por ignorar todavía el paradero del *Reina Regente*, había regresado el *Hessani*, sin traer nada nuevo, tampoco el *Joaquín Piélago*, el *Alfonso XII*, el vapor *Dacia*, habían conseguido averiguar nada acerca del crucero.

Llegan noticias confusas, así en el ministerio de Marina se recibió el despacho siguiente:

ESTEPONA 20 (3,40 tarde).— Según todos los indicios el bote cuyos restos han sido hallados pertenecen a un buque de guerra, creyéndose son de *Reina Regente* por la letra R de metal que tenía en un costado y por haberle manifestado también que lo reconocía el marinero del escampavía Eduardo Dolom, que sirvió en el crucero.

Reconocidos los restos por mí, por el segundo contramaestre Manuel

<sup>10</sup> *El Imparcial*, sábado 16 de marzo de 1895, pág. 1/1.

Gargallo, patrón de la escampavía y su dotación, confirmamos que los restos pertenecen á un bote de dicho crucero.

No se han visto más restos. Con lo custodiado por mí puede casi formarse el casco de la embarcación, aunque con pequeñas faltas»<sup>11</sup>.

Desde Tánger se comunica que se ha encontrado el cadáver de un moro, que bien podría pertenecer a la tripulación del crucero. Y se telegrafió al presidente del Consejo de Sanidad, de que dispusiese todo lo necesario para llevar a cabo la investigación de la identificación del muerto.

También desde Rivadesella se notificó que se había encontrado en la playa de Santa Marina, una botella con un mensaje dentro que decía:

«10 de marzo de 1895 a las 9 noche. Sin esperanzas de salvación 12 millas bajo Aceiteras.— 2.º del *Reina Regente*»<sup>12</sup>.

La noticia fue acogida, por la mayoría de la gente con incredulidad, fundamentada en que si la botella fue arrojada en el puerto que indicaba el mensaje, cómo pudo ir a parar a las costas asturianas, precisamente con las corrientes opuestas, y en que la redacción del escrito no es la habitual de los marineros, que por norma general marcan los grados en que se encuentran. De todos los modos se ordenó una investigación para averiguar su veracidad.

Pero entre toda esta ansiedad e incertidumbre, el 8 de abril, la prensa recoge en sus páginas, lo que la inmensa mayoría de la gente sospechaba, la declaración oficial del naufragio. El regreso del *Alfonso XII*, después de una larga y estéril investigación de reconocimiento por los mares e indagando en puertos y semáforos, ha determinado enviar su conclusión al gobierno, para que declare oficialmente la pérdida del crucero *Reina Regente*.

La comisión oficial «nombrada para esclarecer el misterio envolvente del naufragio e integrada por el capitán de fragata D. Fernando Villaamil y el ingeniero D. José Castellote rindieron documentado informe sobre las causas probables de la pérdida del *Reina Regente*. Concluyeron por admitir la posibilidad de que el duro temporal reinante, inundaron sus cubiertas y compartimientos proeles, hiciera zozobrar al buque, ya sin gobierno por averías en el timón o máquinas, puesto que ningún defecto marinero lo hacía normalmente vulnerable o inseguro... al parecer»<sup>13</sup>.

Conocida la noticia oficial, todo el país anhelaba, que se procurasen los

<sup>11</sup> *El Imparcial*, jueves 21 de marzo de 1895, pág. 2/4.

<sup>12</sup> *El Imparcial*, martes 9 de abril de 1895, pág. 2/1.

<sup>13</sup> AGUILERA Y ELIAS: *Buques de...*, op. cit., pág. 34.

medios necesarios para reemplazar al hermoso crucero perdido<sup>14</sup>, y de forma especial se pensase en el amparo de las familias de los tripulantes.

Recojamos aquí lo que se publica en *La Gaceta de Madrid*:

«El regreso del *Alfonso XII*, después de una larga y estéril investigación reconociendo los mares é indagando en puertos y semáforos, ha determinado al gobierno á declarar oficialmente la pérdida del crucero *Reina Regente*.

Para la opinión esta noticia significa muy poco porque hace ya muchos días que falta toda esperanza; para las familias de los desventurados tripulantes del crucero; para los que han perdido sus hijos; para los que se han quedado sin padres; para las que la infausta noche del 19 de marzo dejó viudas, la nueva representa el trocar las ansiedades y torturas de la duda por el llanto sin consuelo de la realidad del dolor»<sup>15</sup>.

### *Luto nacional*

La *Gaceta de Madrid* del día 9, salió a la luz, enmarcada con una orla negra con la confirmación oficial del luto, que entristeció a todos los españoles por la desaparición de los infelices tripulantes del crucero *Reina Regente*.

Desvanecida toda esperanza de volver a ver el hermoso buque, la impresión producida por la confirmación oficial, fue tan viva y tan profunda, que durante todo el día, cualquier otro tema de conversación o diálogo quedó olvidado ante este inmenso duelo nacional.

Toda la prensa nacional se hace eco de lo reproducido en la *Gaceta*, el cronista del *Imparcial* lo describe de la forma siguiente:

<sup>14</sup> Al igual que «a rey muerto rey puesto», se imponía a barco perdido otro nuevo con igual designación. Así lo acordó el Gobierno después del conocido y triste suceso de 1895. El 20 de septiembre de 1906, fue botado un nuevo y segundo *Reina Regente*.

Cuyas características eran las siguientes:

DESPLAZAMIENTO Y DIMENSIONES: 5.871 toneladas. E. 110, 92; M. 15,98; P. 10,85; C. 4,95.

VELOCIDAD: Máxima en pruebas de 19,50 nudos. Autonomía a tiro natural de 6.000 millas. C. 1.190.

PROPIULSIÓN: 2. H. Calderas Belleville y dos máquinas verticales y de triple expansión. Potencia de 9.100 a 11.000 caballos a tiro forzado.

ARMAMENTO: 10 piezas González Rueda de 15 cm, 2 Vickers de 75 mm, 12 Nordenfelt de 57 mm y 8 ametralladoras.

PROTECCIÓN: Cubierta protectriz, con variable espesor de 90 a 110 mm.

TRIPULACIÓN: 452 hombres.

Véase AGUILERA Y ELÍAS: *Buques de...*, op. cit., pág. 49.

<sup>15</sup> *El Imparcial*, martes 9 de abril de 1895, pág. 1/4.

«Las nobles y sentidas frases con que el ministro de Marina encarga á los capitanes generales de los departamentos, á los comandantes generales de los apostaderos y escuadra y á las estaciones navales que se dirijan á las familias de todos los tripulantes del crucero perdido y les haga presente el hondo pesar, del cual participan desde la reina y toda la real familia, hasta el más humilde de los súbditos, expresan bien el dolor de la nación.

De igual suerte el deseo de esta ha sido bien interpretado al disponer, sin perjuicio de lo que las Cortes resuelvan en su día, que por lo pronto se abone a las familias de las víctimas tres mensualidades con todas las ventajas de embarque. Así, en muchos hogares no entrarán á la vez en el dolor y la miseria.

La publicación de los nombres de los náufragos, con expresión de su pueblo natal, ocupa seis columnas de la *Gaceta*. La magnitud de la lista específica de un modo gráfico la magnitud de la catástrofe. A los infortunados marineros que no pueden tener sobre su inmensa tumba una inscripción que alimente su recuerdo, el periódico oficial les sirve de fúnebre losa. España entera escribe el epitafio<sup>16</sup>.

En pocos naufragios el mar se ha mostrado tan cruel; no sólo se ha tragado el buque, sino toda señal, todo rastro, y ha acumulado las sombras del misterio sobre las sombras de la muerte. Y esto lo ha hecho, no en sus vastas soledades, sino en una de sus travesías más cortas y en uno de sus lugares más frecuentados.

El suplicio de las desgraciadas familias de las víctimas sometidas durante un mes a sacudidas horribles de dolor y de esperanza, las hace más dignas del interés de la nación y del gobierno. Alguna compensación se debe á esa tortura moral.

Por lo que respecta á responsabilidades confiamos en que llegará un día, no lejano, en que éstas se depuren y se exijan, si las hubiere, con toda la enérgica severidad que merecen las proporciones de tamaña desgracia.

El luto nacional será, pues, piedad nacional para los que padecen los efectos de la catástrofe y justicia nacional para quienes hayan podido provocarla con sus descuidos culpables o sus temerarias imprudencias»<sup>17</sup>.

<sup>16</sup> La lista de los náufragos se publicó en la *Gaceta de Madrid*, el 9 de abril de 1895. Véase Apéndice 1.

<sup>17</sup> *El Imparcial*, miércoles 10 de abril de 1895, pág. 1/1.

## Honras fúnebres

Se eligió el miércoles 17, el día para celebrar en la iglesia de San Francisco el Grande los funerales por las almas de los tripulantes del *Reina Regente*, y que serían costeados por la Reina.

Las entradas eran en papeletas, que fueron facilitadas por la Mayordomía Mayor de Palacio<sup>18</sup>. Los funerales estuvieron presididos por la Reina y las infantes doña Isabel y doña Eulalia.

«Entre la numerosa concurrencia que llenaba el templo abundaban los militares, que en gran número habían acudido á rendir un último homenaje á la memoria de sus infortunados compañeros.

En los sitios de preferencia estaban los representantes del gobierno Sres. Cánovas, duque de Tetuán, Castellanos y Bosch, el general Bermúdez Reina, el marqués de Vega de Armijo, los Sres. Núñez de Arce, marqués de Teverga, Graijo, Lastres, conde de Cervera, marqués de Aranda, García Prieto y conde de Corzana.

A lo largo de la nave se extendían hasta el pórtico varias filas de bancos para los generales de mar y tierra residentes en Madrid y para las numerosísimas comisiones del ejército y de la Armada.

Más apartados del centro de la nave se hallaban las tribunas de las damas de S.M., cuerpo diplomático, grandes de España, caballeros del Toisón, tribunales, mayordomos de semana y gentiles hombres.

Pocos momentos antes de la hora señalada llegó la reina regente; acompañada de las infantes doña Isabel y doña Eulalia y de la alta servidumbre, formada por la duquesa viuda de Bailén, damas de guardia, condesa de Superunda; del jefe superior de Palacio, señor duque de Medina-Sidonia; mayordomo mayor de sus majestades, señor duque de Sotomayor y el comandante general de alabarderos, general Alameda.

En el atrio esperaban á las augustas personas, el gobierno, presidido por el Sr. Cánovas del Castillo, una comisión de jefes y oficiales de la armada, otra compuesta de sus capellanes mayores de la real capilla y un zaguánete de alabarderos, encargados de hacer los honores correspondientes á las augustas damas.

Inmediatamente comenzó la misa, oficiada por el arzobispo-obispo de Alcalá, asistido del clero de San Francisco el Grande.

La orquesta, nutrida y numerosa, interpretó muy bien, bajo la dirección del maestro Zubizarre, el *Incitadorio*, de Eslava; el *Dies Irce*,

<sup>18</sup> «En estas fechas se habían solicitado más de 3.000 papeletas». *El Imparcial*, domingo 14 de abril de 1895, pág. 2/2.

del insigne compositor A. Thomas, que cantó magistralmente el Sr. Blaseur, un solo de Verdi, interpretado á maravilla por el bajo Sr. Uetaur; el *Luz eterna*, de Eslava; el *Sonetos y Agnus Dei*, del autor de *Fernando VI el Emplazado*, y el *Benedictus y el Regu escat*, de Mateos.

Terminada la misa, ocupó el púlpito, como ya hemos dicho, el obispo de Sión y pronunció una inspirada y elocuente plática. El prelado puso fin á su plática con un sencillo apóstrofe á las viudas y huérfanos que lloran hoy la muerte de sus seres queridos.

A la una de la tarde terminaron las exequias»<sup>19</sup>.

### *Fiestas de caridad en Madrid*

En beneficio de las familias de los náufragos del *Reina Regente* se organizaron los días 8 y 9 de mayo, en los terrenos del Retiro, una gran fiesta, donde todos los beneficios recaudados serían entregados a éstas.

Dicha fiesta, se dividió en dos partes principales: la primera consistía en una «cremese», que tuvo su centro principal en la gran estufa del Palacio de Cristal; la segunda una gran feria, que se extendía por los paseos inmediatos, y en la cual había todo tipo de diversión, horchaterías, pastelerías, café, tiendas con variados artículos, Tío Vivo, etc. Los puestos se instalaron en tiendas de campaña, lo que contribuyó a que el recinto de la feria presentase un aspecto muy pintoresco y original.

Una de las dichas tiendas, se adornó con atributos marineros, y se expuso al público un precioso modelo en miniatura del crucero *Reina Regente*. Amenizó la fiesta, los músicos de la guarnición, que fueron distribuidos convenientemente por todo el recinto<sup>20</sup>.

### *Corrida de toros. Su organización*

La Excmo. Diputación provincial y el Excmo. Ayuntamiento de la Villa, tuvieron la feliz idea de organizar una corrida de toros en beneficio de las

<sup>19</sup> *El Imparcial*, jueves 18 de abril de 1895, págs. 2/2-3.

<sup>20</sup> La junta encargada de la organización de esta fiesta estaba compuesta por: Presidente: el Excmo. Sr. Marqués de Mendigorría, teniente coronel de Infantería; secretario: D. Carlos Valcárcel, ayudante del ministro de Marina; tesorero: D. Juan Xiquémez de Sandoval, capitán del estado mayor; vocales: D. Ángel Elduayen, teniente de navío y diputado a Cortes; D. Santos López Pelegrín, capitán de ingenieros; D. Joaquín de Osuna, oficial de artillería; D. Pedro de Álvarez de Toledo, oficial de húsares; D. Tristán Álvarez de Toledo y D. Joaquín Cano. *El Imparcial*, domingo 28 de abril, pág. 2/3.

familias a quienes la catástrofe del *Reina Regente* había sumido en la pobreza y en la aflicción.

Para que esta fastuosa y maravillosa idea fuese una realidad, se pensó en solicitar el recurso de dos diestros, que a pesar de llevar muchos años retirados del mundo de los toros, todavía tenían un enorme peso específico en las aficiones madrileñas, de lagartijistas y frascuelistas.

Dicho y hecho, una comisión de la Diputación se entrevistó con Frascuelo en Torrelodones, y se escribió a Lagartijo a Córdoba. La contestación tanto de Salvador como de Rafael, fue rotunda, —No toreo—.

Ante la negativa de estos dos colosos acorazados de la tauromaquia moderna, se pensó en solicitar el concurso del célebre diestro Guerrita. El alcalde de Madrid, conde de Peñalver, envió una emotiva carta a Rafael, que fue contestada con el siguiente telegrama:

Córdoba 2 (5, 30t).—*Impossible complacerle. No puedo torear este año en Madrid.—GUERRITA*<sup>21</sup>

Ante este nuevo fracaso, y después de muchos apuros, la Comisión pudo configurar el cartel con Mazzantini, Reverte, Bombita, Jarana y Lesaca. La corrida se celebraría el martes, día 11 de junio.

### *La plaza*

Magnífico era el panorama que ofrecía esa tarde el hermoso Circo de la calle de Alcalá. En las repletas localidades de tendidos, gradas y palcos, y con la animación propia de este espectáculo que no tiene igual en el mundo, estaba repartido el todo Madrid, elegante, caritativo, de buen gusto y de fina cepa española, sobresaliendo, como es consiguiente, las mujeres, que ricamente ataviadas con la clásica mantilla blanca o mantones de Manila, completaban su natural adorno, con rojos claveles, que formaban armonía con las bonitas guirnaldas de flores, puestas simétricamente en los palcos. A las tres y media en punto, y cuando la banda de música entonaba un pasodoble, entró la infanta doña Isabel en el palco regio, el alcalde conde de Peñalver en el de la presi-

<sup>21</sup> «Don Jerónimo recriminará a Guerrita su actitud por no actuar en una corrida benéfica de los naufragos del *Reina Victoria*, desechariendo el espada cordobés la invitación del conde de Peñalver y enviando 5.000 pesetas.» En Luis NIETO MAJÓN, *La lidia. Modelo de periodismo*, Madrid, 1993, pág. 87. Como puede observar el lector hay un error en el nombre del buque.

dencia, y poco después en el del número 94 el célebre Rafael Molina, que fue saludado con los primeros aplausos<sup>22</sup>.

### *El ganado*

Según se anunciaba en el lujoso cartel que había bostejado D. Mariano de Unceta, los toros que iban a ser lidiados habían sido regalados por los Sres. Bañuelos, hijos de D. Vicente Martínez, herederos de Aleas, Miura, Pérez de la Concha, Mazzantini, Molina, Ibarra, Vázquez y Udaeta. Contra la creencia general de que para regalo no había de escoger los mejores toros de su vacada, se vio, con verdadera satisfacción, que todos, y cada uno de los ganaderos, enviaron reses de primera nota, con trapío y la edad reglamentaria.

El primer toro, de Bañuelos, fue voluntario, bravo y noble. El segundo de Martínez, salió abanto, se quedó «guasón» y reservó a la hora de morir. El tercero, de Aleas, fino, y de hermosa lámina y nobleza. Mayor, si es posible, la ostentó el cuarto, de Miura, preciosa res en trapío, bravura y demás condiciones de inmejorable. Fue buen toro el quinto, de Pérez de la Concha, en nobleza y voluntad, ligero de piernas y no de gran poder. También le faltaba poder y no tenía gran voluntad el sexto, de Mazzantini. El séptimo, de Lagartijo, bravo y sencillote, basto y sacudido de carnes, fue el de más larga cornamenta. Mejor se portó el octavo, de Ibarra, que hizo con bravura y nobleza toda la faena, sobrándole facultades hasta el último momento. Empezó bien el noveno, de Vázquez, que era buen mozo; pero desde las banderillas se quedó en reserva, acogiéndose a las tablas. Y el último, de Udaeta, grande y con muchos pies, se receló en varas, haciéndose tarde y quedándose en defensa hasta su fin<sup>23</sup>.

<sup>22</sup> «La nota dominante de la última semana taurina, ha sido la presencia entre nosotros del famoso maestro cordobés Rafael Molina "Lagartijo".

El célebre diestro, solícito siempre que de la caridad se trata á las menores indicaciones, no contento con contribuir á la obra benéfica con el donativo de un toro de su ganadería, ha comunicado á la fiesta mayor atractivo, asistiendo á ella personalmente.

Desde su aparición en el Circo, en el palco de la Empresa primero y en el del Ayuntamiento después, saludadas por espontáneas y nutritas salvas de aplausos, la permanencia de Rafael en Madrid, ha sido un continuado triunfo. Sus más íntimos amigos le han obsequiado con un espléndido banquete en Lardhy; otra comida le ha sido ofrecida en los Jardines del Buen Retiro, y la casa donde se hospeda ha sido una continua peregrinación de conocidos y admiradores, que acudían entusiasmados á saludar al insigne torero, y estrechara cariñosamente su mano, recordando gratamente á la vez su exquisito arte y su gloriosa vida torera». *La Lidia*, lunes 17 de junio de 1895 pág. 4/2.

<sup>23</sup> *La Lidia*, lunes 17 de junio de 1895, pág. 1/1. *El Toreo Cómico*, miércoles 12 de junio de 1895, pág. 2/2.

### *Incidentes*

Algunos ocurrieron, y pudieron ocurrir más por impericia de los toreros. En una de las caídas del picador Agujetas, frente al tendido número 3, entraron a un tiempo al quite Bombita y Mazzantini, delante aquél de éste. Dio Bombita salida con su capote a dos manos, a su derecha, que era precisamente donde estaba Luis a cortísima distancia. Esta colocación tan cercana es la que le salvó, pues que al salir el animal de los vuelos del capote, si bien le arrolló derribándole, no le vio y pasó por encima. Se levanto Mazzantini muy incomodado con Emilio, increpándole duramente; el público protestó de los términos en que lo hizo y otros le aplaudieron. Este incidente tuvo una segunda parte, Mazzantini ya no volvió a la arena, tocábale descansar y se fue al estribo, pero le duró poco. El público entero, a una voz, pidió al espada que acudiese a reanimar el espíritu de todos los lidiadores, que en el ruedo se hallaban al salir el toro cuarto, y desde entonces el pánico se calmó algún tanto. Acababa de sufrir el novel matador Lesaca un acosón de dicho toro, que llegó a enganchar al chico por el brazo derecho, rompiéndole las mangas de la chaqueta y de la camisa; Bombita, al hacer el quite, se hizo un lío y le faltó poco para ser enganchado, los peones se retrajeron más de lo regular, los piqueros no acudían, y los espectadores todos con el alma en un hilo, la llamada, por tanto, al ruedo, del salvador de aquellos náufragos, se imponía y se impuso, con gran contento del matador, que en su semblante lo demostraba.

Durante el transcurso de la lidia también sufrieron serios percances Reverte y Bombita, de los que haremos mención posteriormente.

### *Los espadas*

*Mazzantini:* En la mayor parte de la fiesta, la dirección de la lidia fue bastante acertada, actuación que fue reconocida por el público y recompensada con aplausos. Mató al primero de su lote con sujeción a todas las reglas del arte. Parando en los pases, no abusando de éstos, corto y por derecho, acertó a la primera estocada, alta y buena, entrando y saliendo bien, y descabellando a la primera. También estuvo pasando con tranquilidad y acierto al sexto bicho, con arreglo al Coram taurino, le dio una media estocada de las que matan. Quiso luego descabellar, y le costó cinco intentos.

En el último, en sustitución de Reverte, fue más movida la faena de muleta, y dio un buen volapié, hasta el pomo, algo alto y descolgado. En banderillas al toro de Lagartijo, sobresaliente.

*Reverte:* Estuvo hecho un bravo durante el tiempo que estuvo en la plaza. Dio al toro que rompió plaza cuatro lances seguidos capote al brazo, como él sólo sabe, hizo quites de primer orden, paró mucho al pasar de muleta y

demonstró un valor extraordinario al entrar a matar, tan grande, que lejos de aplaudir la soberbia estocada que, después de un pinchazo propinó al bicho, debe censurarse por quien bien le quiera. Saben los aficionados que por no dar salida con la muleta, le enganchó el toro por el bajo vientre, dándole en él tan fuerte testarazo, que sufrió una grandísima conmoción visceral; y recogiéndole luego del suelo por la espalda de la chaquetilla hasta la hombrea, le volteó tirándole cuando al toro se le acabó la vida<sup>24</sup>.

*Bombita*: Antepone el valor al arte, y tiene el mismo defecto que el anterior, de no dar con la muleta suficiente salida, pero con la circunstancia agravante de que además de eso, la levanta en vez de bajarla, para que la res humille. Por esto, su primer toro le dio en la cara tan fuerte bofetada, que si no se encoge el bicho al sentirse herido, pudo convertirse en cornada peligrosa; y por esto en su segundo, para dar las dos primeras estocadas, tuvo que hacer el cuerpo lo que no hizo la mano; y en la última, en que entró más por derecho, también salió trompicado.

*Jarana y Lesaca*: Hicieron lo que pudieron y fue bien poco. Jarana en el segundo anduvo un poco desconcertado al pasar e hiriendo tuvo suerte. Demostró sólo valor en la muerte del séptimo. Lesaca muy acertado en el pase y desgraciado al herir, en el décimo estuvo trabajador pero sin suerte<sup>25</sup>.

#### Resumen

Fueron los piqueros, Agujetas, Badila, el Chano y Parro.

En palos los matadores, Luis el Regaterillo, Juan, Tomás, Cuco, Pulguita y Currinche.

<sup>24</sup> «Durante la lidia del tercer toro, ingresó en la enfermería en estado de colapso respiratorio producido por contusión abdominal interna que determinó una situación de alguna gravedad y le impide seguir la lidia. Dr. Ortiz de Latorre». *El Toreo Cómico*, miércoles 12 de junio de 1895, pág. 3/3.

«El aplaudido espada Antonio Reverte continúa mejorando del accidente sufrido en la corrida del martes. Este ofreció serios temores en los primeros momentos, por efecto del colapso producido por el terrible varetazo que interesó en casi toda su extensión, el lado derecho del vientre y tórax, y que combatieron eficazmente los reputados facultativos Sres. Pintado, Nobile, Ortiz y Dueñas. Transladado el enfermo a su domicilio, y encargados de su cuidado los dos primeros médicos, el mismo martes por la noche tuvo otro acceso de colapso, aunque con menos intensidad, que fue igualmente contrarrestado oportunamente, declarándose desde entonces una franca mejoría, que le permitió abandonar el lecho el viernes por la tarde, y mediante la cual saldrá para Sevilla esta semana. Durante los últimos días la fonda donde para el diestro, ha sido muy visitada por toda clase de personas á las que inspira verdadera simpatía, y que, como nosotros, se interesa por su salud. La cabeza y divisa del toro *Limosnero*, de Aleas, que cogió á Reverte, han sido adquiridas por su apoderado, nuestro compañero en la prensa el Sr. García Rodrigo». *La Lidia*, lunes 17 de junio de 1895, pág. 4/2.

<sup>25</sup> *El Toreo Cómico*, miércoles 12 de junio de 1895, pág. 2/2. *La Lidia*, lunes 17 de junio de 1895, págs. 1 y 4.

Bregando Juan Molina.  
La entrada superior.  
La tarde nublada.  
La presidencia, bien.  
Varas tomadas por los 10 toros 66, caídas 37 y caballos 13.  
Pases dados a los 10 toros 146, pinchazos 3 y estocadas 15, desarmes 2,  
intentos 9, descabellos 2.  
Tiempo empleado en matar los 10 toros, 81 minutos.  
Terminó la corrida a las siete menos diez minutos<sup>26</sup>.

### *La recaudación*

Para conocer cuál fue la inversión que se dio a los productos de la corrida a beneficio de los náufragos del *Reina Regente*, he utilizado una curiosa correspondencia que se intercambian dos de los más notables críticos taurinos de la época, D. Luis Carmena y Millán y D. Antonio Peña y Goñi.

El Sr. Carmena y Millán en un artículo publicado en *El Liberal*, del miércoles 21 de agosto, bajo el título *Toros benéficos*, se preguntaba cuál había sido la distribución de los gastos de la corrida, y si era cierto que se había pagado por el piso de la plaza cuatro o cinco más de lo que vale. Al no tener contestación a sus preguntas, él mismo, trata de aclararlo en un artículo que publica *La Lidia*, el lunes 26 de agosto de 1895, que dice así:

«Voy á procurar yo desvanecer estas dudas. Según *La Correspondencia de España*, el producto íntegro de la corrida ha sido de 75.200,80 pesetas, y el producto líquido para las familias de los náufragos del *Reina Regente*, de 22.552,29.

Se han gastado, por consiguiente, en la corrida, 52.648,51 pesetas, cantidad verdaderamente exorbitante, porque fuera de las nóminas de las cuadrillas, que ascienden á unas dieciséis ó dieciocho mil pesetas, todas las minucias de carteles, programas, banda de música, veterinarios, expedición de billetes, alguaciles, areneros, timbaleros, banderillas, divisas, timbre, etcétera, etc., que incluye *La Correspondencia*, pueden importar diez ó doce mil pesetas, faltando todavía una cantidad enorme para llegar á las 52.648,51 gastadas.

Pues bien; esta cantidad, por más que me sea sensible consignarlo, es la que figura en concepto que designa *La Correspondencia* como parte correspondiente á la empresa por el alquiler de la Plaza en la forma convenida entre dicha Empresa y el alcalde presidente; es, para

<sup>26</sup> *El Toreo Cómico*, miércoles 12 de junio de 1895, pág. 2/2.

decirlo de una vez, la cantidad de ¡¡22.000 pesetas!! que se ha abonado á la empresa por el piso de la Plaza.

Resulta, por tanto, que la Empresa de la Plaza de Toros se ha embolsado ella sola una suma igual á la que ha producido el beneficio para todas las familias de los náufragos».

Una vez descubierto el embrollo, el Sr. Carmena y Millán, arremete contra la dirección de la empresa. No pone en duda las condiciones de honradez y el buen deseo de los señores que han formado la Comisión. Aplaudie la generosidad y desinterés del público que llenó las localidades de la Plaza, de los ganaderos, de los lidiadores que hicieron importantes donativos, y de los empleados y dependientes de la Plaza, que contribuyeron al más caritativo objeto en la medida de sus fuerzas.

«Sólo la Empresa se ha aprovechado de la desgracia nacional que se trataba de socorrer, para realizar un pingüe negocio á costa de los infelices necesitados.

A la actual Empresa de la Plaza de Toros estaba reservado escribir esta página negra en los anales de la filantropía española»<sup>27</sup>.

Con todo lo manifestado por el Sr. Carmena, está de acuerdo el Sr. Peña y Goñi, al que contesta, dándole las gracias por haber exhumado la sustancia de su trabajo, que tres meses antes había publicado en *La Lidia*, donde ponía de manifiesto que el resultado material de la corrida del *Reina Regente*, había sido un verdadero escándalo, pero no se le hizo caso, y le dice:

«Esa cuenta enciende la sangre, amigo Carmena, porque prueba de un modo fehaciente que la caridad ha servido de instrumento de concupiscencia, y ha despojado á las víctimas de una catástrofe nacional de socorros prodigados con larguezas, y que han ido á parar por vías tortuosas á garras de un usurero.

Paso por alto á los toreros más ó menos *benéficos* que han cobrado santamente sus haberes. Al fin y á la postre han arriesgado sus vidas y practicando la máxima de que la caridad bien entendida debe empezar por uno mismo; pero que haya habido un empresario<sup>28</sup> capaz de exigir el *cincuenta por ciento* por el piso de la Plaza, tratándose de una corrida con cuyo rendimiento se acudía al auxilio de las desdichas del hogar; y que haya habido una Comisión organizadora con la suficiente

<sup>27</sup> *La Lidia*, lunes 26 de agosto de 1895, pág. 1/2.

<sup>28</sup> Por estas fechas el empresario de la Plaza de Toros de Madrid, era D. Bartolomé Muñoz.

abnegación para doblegarse á explotación tan odiosa, cuesta trabajo creerlo.

Los comentarios que se me ocurren son tantos y de tal naturaleza, que prefiero dejárselos á quien pueda hacerlos con más serenidad de espíritu. En medio de todo, y sean cualesquiera las consecuencias del escándalo —ya verá usted cómo no ocurre nada y seguimos en el mejor de los Bartolos posible— la cosa está hecha y no tiene ya remedio»<sup>29</sup>.

Así concluye la historia de una corrida que merece ser recordada, por todos los buenos aficionados al «espectáculo nacional» —como lo denomina el Conde las Navas— y que debe pasar a englosar los anales de los estudios madrileños.

#### Apéndice I

Relación de los Sres. Jefes, Oficiales, guardias marinas, clases y demás individuos de marinería y tropa que se hallaban embarcados en el crucero *Reina Regente* al salir dicho buque de la bahía de Cádiz para Tánger, en comisión, el día 9 de marzo actual.

Capitán de navío Sr. D. Francisco Sanz de Andino y Martí.  
Idem de fragata D. Francisco Pérez y Cuadrado.  
Teniente de navío D. Ramón López de Roda y García.  
Idem D. Rafael Mendicuti y Lunas.  
Idem D. Ignacio Catoira y Abelenda.  
Idem D. Francisco Canales y Yolif.  
Alférez de navío D. Emilio Villavicencio y Llorente.  
Idem D. José María Enríquez y Fernández.  
Idem D. Alfonso Pita da Velga y Morgado.  
Idem D. Francisco Gaminde y Belcato.  
Teniente de Infantería de Marina D. José López de Castilla.  
Primer Médico D. José María Robles y Villar.  
Segundo M. D. Tadeo Lapeza y Collado.  
Contador de navío D. Manuel Bula y Cerero.  
Segundo Capellán D. Antonio Ramos y Sánchez.  
Maquinista mayor de primera D. Ramón Sauve y Ríu.  
Idem de segunda D. Joaquín Agustí y Ascuin.  
Guardia Marina D. Domingo Margarit y Denis.  
Idem D. Carlos Pujadas y Dauget.

<sup>29</sup> *La Lidia*, lunes 2 de septiembre de 1895, pág. 1/1.

Idem D. Luis Beota y Díez de Prado.  
Idem D. Salvador Bruzón y Patudo de la Rosa.  
Idem D. Juan Chavolo y Justo.  
Primer Contramaestre D. Pedro Clemente y Domínguez.  
Segundo idem Pascual Agustín Santory y García.  
Idem Antonio Otero Bosge.  
Idem Eugenio Real Rivas.  
Tercero idem Matías Lloret Reus.  
Idem Juan Lozan Sánchez.  
Idem Manuel Vega Cordón.  
Primer Condestable D. José Foncubierta Can.  
Segundo idem Pedro Rodríguez Medina.  
Idem Francisco Hernández y Barado.  
Idem Fernando Castillo Barba.  
Idem Manuel Gómez Benzano.  
Idem Ulpiano Asenjo Arenas.  
Tercer Condestable José Romero Gil.  
Idem Miguel Aguilar Jiménez.  
Primer Maquinista D. Juan Espinosa Moreno.  
Idem D. Ángel Conesa Pallarés.  
Idem D. José Saavedra Labandeira.  
Segundo idem D. José García Hernández.  
Idem D. Manuel Cherlo y Gatica.  
Idem D. Sebastián Sánchez y Fernández.  
Idem D. Eduardo Dalmau y Prado.  
Idem D. Juan Jesús Sánchez Alcaraz.  
Tercer idem D. Fulgencio Cabas y Aguilar.  
Idem D. Manuel Barroso y Márquez.  
Idem D. Juan Portela de la Hera.  
Idem D. Eugenio Pautín y Álvarez.  
Idem D. José Parada y Parada.  
Idem D. Agustín del Valle y Ferrer.  
Idem D. Joaquín Jiménez Cuedo.  
Idem D. Fernando Heredia y Cortés.  
Aprendiz idem Alejandro Arnar Piñero.  
Idem José Urubraga Hernández.  
Idem Antonio Fernández Martínez.  
Idem Jaime Agulló Gil.  
Idem Ramón Ceregaga Meun.  
Idem Antonio Seija Martínez.  
Idem Antonio Tudor Ros.  
Idem Antonio Benito Fernández.

Primer Practicante D. Luis Serrano y Álvarez.  
Tercer idem D. Eduardo Catalá y Plat.  
Primer Escribiente D. Gustavo Buado y Pérez.  
Segundo idem D. Francisco Linares y Pérez.  
Obrero torpedista Manuel Puchol y Aznar.  
Idem Francisco Mariscal y Carrero.  
Primer carpintero Rafael Segura Garandol.  
Carpintero calafate Andrés Cervantes Franco.  
Herrero José Luci Gómez.  
Armero Luis Zarco Pérez.  
Buzo Eugenio Silvestre Molé.  
Artillero de primera Antonio Fontela Seoane de Joaquín, Ferrol.  
Idem Antonio Maizoso, de Incógnita, Ferrol.  
Idem Andrés Peón Cortés, de José, Cartagena.  
Idem Dictinio Hernández Novés, de Juan, Ferrol.  
Idem Eusebio Soler Rivera, de Juan, Barcelona.  
Idem Francisco Rey Rivera, de Pedro, Ferrol.  
Idem Jaime Forteza Segura, de Antonio, Mallorca.  
Idem Jesús Martínez Rodríguez, de Antonio, Ferrol. .  
Idem José Ardá Martínez, de Andrés, Ferrol.  
Idem José Seijido Sardina, de otro, Ferrol.  
Idem José Rodríguez Bascuñana, de otro, Málaga.  
Idem Manuel Palacios Salas, de D. Manuel, Málaga.  
Idem Manuel López Castro, de otro, Coruña.  
Idem Nicolás Rey Freire, de Juan, Ferrol.  
Idem Nicolás Vila Martínez, de José, Ferrol.  
Idem Patricio Cruz Puga, de Mariano, Motril.  
Idem Ramón Ramírez y Vidal, de Juan, Murcia.  
Idem Marcelino Santalla Pereiro, de Joaquín, Ferrol.  
Idem de segunda Arturo Ríos Martínez, de Bernardo, Santander.  
Idem Francisco Galera Nicolás, de Isidro, Murcia.  
Idem Francisco Fernández Carlos, de Juan, Cartagena.  
Idem José Jiménez Trigo y Aroca, de José, San Fernando.  
Idem Juan Echigoy Tubín, de otro, Ferrol.  
Idem José Revidiego Díaz, de otro, San Fernando.  
Idem Manuel Calés Alcaine, de Tomás, Barcelona.  
Idem Valerio López Redondo, de Domingo, Ferrol.  
Cabo de mar de primera Álvaro Dots y Lloret, de otro, Villajoyosa.  
Idem Ángel Castro Galo, de Luis, Ferrol.  
Idem Esteban Ribas Trifón, de Diego, Ferrol.  
Idem Francisco Vizoso Aguilar, de José, Ferrol.  
Idem José Fernández Cardío, de Nicolás, Ferrol.

Idem José Montero Lorenzo, de Ramón, Ferrol.  
Idem José Ramis Gallego, de Francisco, Ferrol.  
Idem Juan Allegue Cabanas, de Ramón, Coruña.  
Idem José Soto Leira, de Antonio, Ferrol.  
Idem Manuel Gallego López, de otro, Ferrol.  
Idem Vicente Otero Freire, de José, Ferrol.  
Cabo de mar de segunda Andrés Rodríguez Castro, de Juan, Ferrol.  
Idem Agustín Iglesias Crespo, de otro, Villagarcía.  
Idem Domingo Bosch Baldrich, de Hilario, Vinaroz.  
Idem Enrique Sánchez Vivar, de Antonio, Málaga.  
Idem Juan Pérez Mateo, de otro, Torrevieja.  
Idem Juan Rapela, hijo natural de María, Coruña.  
Idem Jacobo Riveiro Franco, de Vicente, Coruña.  
Idem Lorenzo Segura Berenguer, de Pascual, Barcelona.  
Idem Mariano Rodríguez Varela, de Agustín, Coruña.  
Idem Pedro Sueiro Lagares, de José, Coruña.  
Idem Ramón Pezado Rodríguez, de José, Coruña.  
Idem Ramón Fernández Bouza, de José, Coruña.  
Idem Pedro Sáez y Sáez, de Lorenzo, Bilbao.  
Marinero de primera Antonio Rodríguez López, de Francisco, Coruña.  
Idem Andrés Padilla Parra, de Manuel, Almería.  
Idem Anastasio Felipe Taborda, de Juan, Canarias.  
Idem Diego Castillo Sollosa, de Rafael, Málaga.  
Idem Antonio Botello Romero, de José, Huelva.  
Idem Ángel Roda Díaz, de José, Vigo.  
Idem Andrés Soler Cervantes, de Pedro, Cartagena.  
Idem Francisco Brol Deveza, de Ramón, Villagarcía.  
Idem Cayetano Faustino Lafuente, de Incógnito, Coruña.  
Idem Francisco García Cabrera, de Gregorio, Canarias.  
Idem Francisco Navarro Ginés, de otro, Alicante.  
Idem Felipe Villacañas Zamora, de Hilario, Castro Urdiales.  
Idem Francisco Martín Vallejo, de Miguel, Málaga.  
Idem Francisco Murcia Sellés, de Pedro, Málaga.  
Idem Francisco Ventura Montesino, de José, Valencia.  
Idem Luis Tolosa Incógnito, Valencia.  
Idem Lucas Dans Molián, de Agustín, Coruña.  
Idem Miguel Juan Mari, de otro, Ibiza.  
Idem Mariano Ferrer Bacandell, de otro, Ibiza.  
Idem Manuel Sa a Barba, de Juan, Alicante.  
Idem Manuel Aldeguer García, de otro, Torrevieja.  
Idem Manuel Hornote Romero, de José, Barcelona.  
Idem Pedro Llantoro Camés, de Juan, Tarragona.

Idem José Aguado Morales, de Ramón, Torrevieja.  
Idem José Filgueira Damas, de Alejandro, Ferrol.  
Idem José Isorch Benarge, de Juan, Tarragona.  
Idem Jesús Otero Piñeiro, de Manuel, Vigo.  
Idem José Suárez González, de Cayetano, San Fernando.  
Idem José Ramírez Andújar, de Francisco, Almería.  
Idem Juan Albarracín Rosa, de otro, Málaga.  
Idem José Gil Seijar, de Ángel, Ferrol.  
Idem José Rivas Real, de otro, Villagarcía.  
Idem Juan Tordo Palmer, de Alejandro, Valencia.  
Idem Juan Sosín Veloso, de José, Villagarcía.  
Idem Jacobo López, de Incógnito, Coruña.  
Idem Juan Franco Aguiar, de José, Sada.  
Idem José Piquenque Soto, de Alberto, Vigo.  
Idem José Millán Paz, de otro, Villagarcía.  
Idem José Franco Fernández, de Juan, Vigo.  
Idem Rosendo Lesquet Gelpé, de Francisco, Barcelona.  
Idem Rosendo Vázquez Santa María, de Ángel, Ferrol.  
Idem Rafael Pipian Llombart, de José, Tarragona.  
Idem Santiago Martín Robles, de otro, Canarias.  
Idem Sebastián Lambarri Villanueva, de Victoriano, Bilbao.  
Idem Santiago Martínez Acuña, de Vicente, Vigo.  
Idem Telesforo García Hernández, de Antonio, Canarias.  
Idem Vicente Montesino Mos, de otro, Valencia.  
Idem José Salguero Carballo, de otro, Vigo.  
Idem Antonio Palenzuela Moreno, de Fidel, Cádiz.  
Marinero de segunda Andrés Jiménez Orozco, de Gaspar, Garrucha.  
Idem Antonio Navarro Hernández, de Francisco, Almería.  
Idem Cristóbal García Romero, de Francisco, Málaga.  
Idem Eduardo Rodríguez, de Incógnito, Vigo.  
Idem Eduardo Agras Tecles, de Manuel, Muros.  
Idem Esteban Montano Luna, de Francisco, Cádiz.  
Idem Francisco Moisés Vallán, de Pedro, Corcublón.  
Idem Francisco Comi Pino, de otro, Tortosa.  
Idem Francisco Gualdo García, de otro, Málaga.  
Idem Francisco Melei Balaguer, de José, Mallorca.  
Idem Francisco Ayora Fresquet, de otro, Benicarló.  
Idem Francisco Ramos Martín, de Manuel, Málaga.  
Idem Francisco Rodríguez González, de otro, Motril.  
Idem Gabriel Cano Gómez, de Marcos, Cartagena.  
Idem Gregorio Expósito, de Incógnito, Laredo.  
Idem Hermenegildo Paz Salgado, de Sebastián, Cangas.

Idem Isidro Laseube Loscano, de Francisco, Zumaya.  
Idem Ignacio Llorca Cortés, de otro, Cartagena.  
Idem José Nive Martínez, de Daniel, Noya.  
Idem José Samudio Inglada, de otro, Cádiz.  
Idem Juan Andréu Vidal, de Bartolomé, Mahón.  
Idem José Hernández López, de Incógnito, Ferrol.  
Idem Javier Tapia López, de Francisco, Cartagena.  
Idem José Manzanares Orts, de Felipe, Alicante.  
Idem José Domínguez Gandor, de Francisco, Villagarcía.  
Idem José González Peña, de Manuel, Caraminal.  
Idem Juan Vizcaíno Rodríguez, de Pedro, Almería.  
Idem Juan Prat y Prat, de Pedro, Barcelona.  
Idem Juan Sendón Priego, de Domingo, Muros.  
Idem Juan Vidal Ramos, de José, Vigo.  
Idem Juan López Valle, de Tomás, Málaga.  
Idem Juan Martín Jiménez, de Manuel, Málaga.  
Idem José Romero Casmacho, de Rafael, Málaga.  
Idem Joaquín Bustos Gálvez, de José, Málaga.  
Idem Juan José Gallardo Haro, de Miguel, Almería.  
Idem José María Escudero Villegas, de Bartolomé, Almería.  
Idem Joaquín Caparrós Lorenzo, de Ricardo, Motril.  
Idem José Alvarez Puerta, de otro, Motril.  
Idem José Montes Marín, de Pedro, Almería.  
Idem Joaquín Martín Lupión, de Antonio, Almería.  
Idem Luis Morato Rodríguez, de otro, Málaga.  
Idem Manuel Nomedio Molins, de otro, Tortosa.  
Idem Miguel Lluch Ayza, de José, Benicarló.  
Idem Manuel Inglada Galián, de Antonio, Torrevieja.  
Idem Mariano Expósito, de Incógnito, Lequeitio.  
Idem Manuel López Mosquera, de Antonio, Coruña.  
Idem Manuel Núñez Piñeiro, de Hermenegildo, Villagarcía.  
Idem Mariano Fos Roca, de otro, Valencia.  
Idem Mariano Seneut y Lafont, de otro, Valencia.  
Idem Manuel Casteleiro Teijeiro, de Ramón, Ferrol.  
Idem Manuel Santullo Otero, de Juan, Vigo.  
Idem Mariano Guasch Rivas, de José, Ibiza.  
Idem Marcelino Montero Martínez, de Francisco, Ferrol.  
Idem Manuel Mascareño Lobato, de Francisco, Huelva.  
Idem Miguel Pérez Porta, de José, Vigo.  
Idem Manuel Seren Maquieira, de José, Murcia.  
Idem Manuel Tixón Grela, de Juan, Ferrol.  
Idem Manuel Díaz Aroa, de Andrés, Vigo.

Idem Manuel Saltos Carmona, de Francisco, Marbella.  
Idem Miguel López Cabezas, de otro, Marbella.  
Idem Miguel López Esteban, de Francisco, Algeciras.  
Idem Manuel Zaragoza Gómez, de José, Málaga.  
Idem Miguel López Fernández, de José, Motril.  
Idem Nicolás Rojas Lascano, de otro, Málaga.  
Idem Pedro Expósito, de Incógnito, Laredo.  
Idem Pedro de Rosa Jiménez, de otro, Garrucha.  
Idem Pablo Pintas Carbonell, de Eduardo, Cartagena.  
Idem Plácido Prescoll Castelnón, expósito, Tarragona.  
Idem Pedro Montero Castro, de Antonio, Málaga.  
Idem Ruperto Lagores Faudiño, de Domingo, Sada.  
Idem Ramón García, de Incógnito, Coruña.  
Idem Rafael Hoyos Parrado, de Gonzalo, Estepona.  
Idem Sebastián Portillo Guerra, de otro, Vélez-Málaga.  
Idem Salvador Peñazo Guerra, de Pedro, Málaga.  
Idem Vicente Perelló Gómez, de otro, Torrevieja.  
Idem Antonio Martínez Navarro, de Cristóbal, Almería.  
Idem Francisco Verdejo Leal, Almería.  
Idem Manuel Oms Vigo, de Ramón, Barcelona.  
Marinero carpintero José Piñeiro Romero, de Manuel, Muros.  
Idem José Calvo Gato, de Pedro, Ferrol.  
Marinero despensero Manuel Ramos, de Incógnito, Ferrol.  
Cocinero de equipaje Manuel Agrelo Santa María, de José, Caramiñal.  
Marinero corneta Modesto Armorín, de Incógnito, Vigo.  
Criado particular Francisco Rodríguez Rey.  
Idem Manuel Sánchez Rincón.  
Idem Manuel Reyes Moreno.  
Marinero fogonero de primera Agustín Torrente Bouza, de Juan, Sala.  
Idem Alfonso Pérez García, de Tomás, Cartagena.  
Idem Antonio Berenguer Norejo, de Francisco, Cartagena.  
Idem Adriano Pereira Díaz, de Ramón, Ferrol.  
Idem Alfonso González Fernández, de Lucas, Cartagena.  
Idem Andrés Edreira Otero, de Manuel, Ferrol.  
Idem Asensio Miras Alcaraz, de Juan, Cartagena.  
Idem Bartolomé Mora Cánovas, de José, Cartagena.  
Idem Celestino Fernández Díaz, de Nicolás, Ferrol.  
Idem Domingo Castro Rodríguez, de Benito, Ferrol.  
Idem Diego Jerez Orozco, de Pedro, Cartagena.  
Idem Francisco Faz Fernández, de otro, Cartagena.  
Idem Francisco Herrero García, de Miguel, Cartagena.

Idem Francisco Noguero Díaz, de José, Ferrol.  
Idem Ginés Marín Saura, de José, Cartagena.  
Idem Ginés Carvajal Hernández.  
Idem Juan Aznar Alcaraz, de Jesús, Cartagena.  
Idem José da Silva Leira, de Manuel, Sala.  
Idem José Guirao Huerta, de Ginés, Cartagena.  
Idem Juan Albaracín Rodríguez, de Agustín, Cartagena.  
Idem Juan Soriano Cánovas, de Francisco, Cartagena.  
Idem José Fernández López, de Antonio, Cartagena.  
Idem José María Soler, de Juan, Cartagena.  
Idem José Morales Cortés, de otro, Cartagena.  
Idem Juan Valero Aranda, de José, Cartagena.  
Idem José Barranco Pérez, de Antonio, Cartagena.  
Idem José Iglesias Nieto, de otro, Coruña.  
Idem Juan Rivada de los Ríos, de otro, San Fernando.  
Idem José Nieto Lorente, de Alfonso, Cartagena.  
Idem Manuel Baralizna González, de Diego, Cartagena.  
Idem Manuel Iglesias Anido, de Francisco, Coruña.  
Idem Pedro Fernández Bouza, de Manuel, Coruña.  
Idem Prudencio San Leandro, de Incógnito, Cartagena.  
Idem Pedro Cortés Segarra, de Ginés, Cartagena.  
Idem Pedro Vidal Egea, de Antonio, Cartagena.  
Idem Pedro Clemente Romero, de Antonio, Tarragona.  
Idem Agustín Calderón San Martín, de Pedro, Cartagena.  
Idem Sebastián Pallarés Tudela, de Antonio, Cartagena.  
Idem Salvador Navarro Buendía, de Camilo, Cartagena.  
Idem Vicente Sánchez Esteban, de Ginés, Cartagena.  
Idem Ramón Vázquez Pita, Cartagena.  
Marinero fogonero de segunda Ildefonso Conesa Nieto, de Isidoro, Cartagena.  
Idem Antonio Ros Rodríguez, de Blas, Cartagena.  
Idem Cayetano Ros Briones, de Teodoro, Cartagena.  
Idem Emilio García Polo, de otro, Cartagena.  
Idem Francisco Werrián Cerezo, de Ginés, Cartagena.  
Idem Joaquín Mendoza Alcaraz, de Antonio, Cartagena.  
Idem Juan Quevedo García, de Pascual, Cartagena.  
Idem José San Martín Vera, de Juan, Cartagena.  
Idem Juan Gutiérrez Ruiz, de Manuel, Cádiz.  
Idem José Fernández Alvarez.  
Idem José García Barbiere.  
Idem Juan Vázquez Rodríguez.  
Idem Julio Canosa Velázquez.

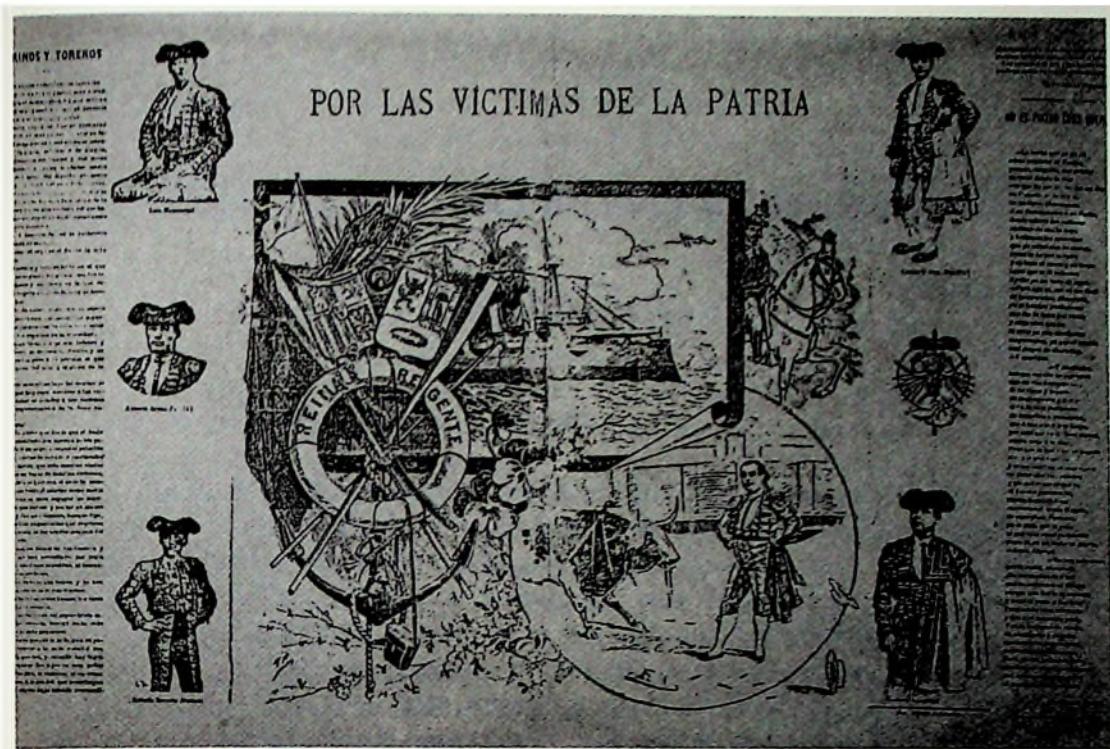
Idem José Bauti Torrejón.  
Idem Rafael Osuna Nieto.  
Idem Miguel Rubio, Ruiz, de Juan, Cartagena.  
Idem Zoilo Pérez Sánchez, de otro, Cartagena.  
Idem Isidoro Ruiz Trigueros.  
Sargento segundo de Infantería de Marina, Andrés Vigo Pastor.  
Idem Rafael López Serrano.  
Cabo primero id. José Martínez Merlo.  
Idem Luis Caravaca Mena.  
Idem José Joset Mañet.  
Idem Pedro Pérez Pérez.  
Cabo segundo id. Andrés Berhuezo García.  
Idem Julio Sánchez Manzanares.  
Idem José Zapata Mejías.  
Corneta II José Quites Lozano.  
Idem Manuel Rodríguez Jarachea.  
Soldado Andrés Domenech Andréu.  
Idem Amadeo Bergili Sanromé.  
Idem Andrés Walls Roig.  
Idem Antonio Rodrigo Benacher.  
Idem Antonio Flores Gil.  
Idem Bartolomé Alabant Castell.  
Idem Domingo Ortiz Castillo.  
Idem Eduardo Ventosa Lloret.  
Idem Francisco Ros Ramos.  
Idem Francisco Pujol Casanova.  
Idem Francisco Márquez Carrillo.  
Idem Lorenzo Pujalazo Palomer.  
Idem Juan Tena Marcet.  
Idem José Mestre Soler.  
Idem Juan Cervera Aloz.  
Idem Juan Ferrando Ventura.  
Idem Juan Giberga Altamira.  
Idem Joaquín Rubio Martínez.  
Idem José García Basilio.  
Idem Miguel Frau Aleásua.  
Idem Matías Benadoy Montesino.  
Idem Manuel Salvador Ortiz.  
Idem Pascual Huertas Vilar.  
Idem Ramón Domingo Campany.  
Idem Ramón Domenech Andréu.  
Idem Rafael Carmona Montes.

Idem Isidro Cullet Vilanova.  
Idem Tomás Benítez García.  
Idem Vicente Domingo Eranell.  
Idem Vicente Aragó Porcar.  
Idem Ramón Borrás y Borrás.  
Idem Juan Ruiz Gil.  
Idem Silvestre Gómez Beltrán.

*Escuela de artilleros de mar.—Primer semestre.*

Aprendiz Emilio Herández Sorroche, de Julio, Almería.  
Idem José Fernández Ortolazar, de José, Madrid.  
Idem Antonio Sánchez Rey, de otro, Ferrol.  
Idem Domingo Zaplana Bonil, de Félix, Cartagena.  
Idem Pedro Redondo Navarro, de Juan, Murcia.  
Idem Juan Jiménez Domingo, de Francisco, Granada.  
Idem Inocencio Merinero Navarro, de Luis, Madrid.  
Idem Luciano Arena Fernández, de José, Motril.  
Idem Juan Olivares López, de José, Almería.  
Idem Juan Jiménez Duña, de otro, San Fernando.  
Idem Antonio García López, de Juan, Motril.  
Idem José Suc Soler, de Ramón, Águilas.  
Idem Antonio Bañas Conejero, de Manuel, San Fernando.  
Idem José Manuel de la Santísima Trinidad, San Fernando.  
Idem Constantino Rodríguez Braga, de Andrés, Ferrol.  
Idem Ángel Antonio Suárez Rey, de Ramón, Coruña.  
Idem Juan Antonio Lois Rico, de otro, Ferrol.  
Idem Manuel Gutiérrez Abascal, de José, Bilbao.  
Idem Fernando García Oliva, de Juan, Mazarrón.  
Idem José Vicente Freire, hijo natural de Josufa, Ferrol.  
Idem Cayetano Sueiro Benítez, de Francisco, San Fernando.  
Idem Jesús Candón Casado, de Juan, Medina Sidonia.  
Idem José Boo Maneiro, de Cipriano, Coruña.  
Idem José María Quiñones García, de Juan, Habana.  
Idem Eubuldino Gutiérrez Sala, hijo de Rafaela, Murcia.  
Idem Rafael Carrión Trujillo, de Manuel, Tarifa.  
Idem Eduardo García Román, de Agustín, Málaga.  
Idem Manuel Nieves Méniez, de otro, Chiclana.  
Idem Manuel Hurtado Comba, de otro, San Fernando.  
Idem Nicolás Sánchez Amador, de Manuel, San Fernando.  
Idem Calixo Maya Ortiz, de otro, San Fernando.  
Idem Alberto Nicolás Mayó, de otro, Murcia.

Idem Mauro Ventura Pérez, hijo natural de Adelaida, Coruña.  
Idem Ramón Cerdá Balbart, de Jacinto, Lérida.  
Idem José Delgado González, de otro, Cádiz.  
Idem Antonio Muñoz Puentes, de Andrés, Lorca.  
Idem Miguel Mendoza Castro, de Joaquín, San Fernando.  
Idem Tomás Muñoz Gabarrón, de Francisco, Málaga.  
Idem José Vázquez Rodríguez, de Manuel, San Fernando.  
Idem Bernardo Ameneiro Brage, de Manuel, Coruña.  
Idem José Veiga García, de otro, Ferrol.  
Idem José Rodríguez de Oromendia, de Juan, Cádiz.  
Idem Daniel Egea López, de otro, Lorca.  
Idem Cristóbal Madera Martín, de Bartolomé, Cádiz.  
Idem José María Martínez Serrano, de Francisco, Almería.  
Idem Enrique Loureiro Fraga, de Manuel, Coruña.  
Idem Juan Varo Ortiz, de otro, Madrid.  
Idem Juan Aceas Pajón, de otro, Ferrol.  
Idem Eduardo Plaza Sacín, de Indalecio, Almería.  
A bordo del *Alfonso XII*, Cádiz 25 de marzo de 1895.—El Jefe de Estado  
Mayor, Eugenio Vallarino. Es copia.—El Capitán de navío, Antonio Terry.



Portada del Toreo Cómico. Madrid 12 de junio de 1895.



El cartel de la corrida.